

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



La SSC implementa operativo en apoyo a adultos mayores que acuden a vacunación

[Redacción]

12-MAR

Para dar atención a los adultos mayores que acuden a la jornada de vacunación en la alcaldía Xochimilco, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, continuarán hasta el 5 de marzo realizando operativos en los que se llevan a cabo labores de seguridad, vigilancia y libre tránsito.

Este despliegue operativo que inicia a las 07:00 horas, cuenta con un estado de fuerza de 32 policías y 10 unidades, distribuidos en dos puntos, el primero en la "Prepa 1" ubicada en la avenida De la Noria y calle Aldama, Colonia Paseos del Sur; y el segundo en el "Deportivo Xochimilco" ubicado en calle Francisco Goitia y Prolongación División del Norte, en la colonia Santiago.

El personal de la de la Subsecretaría de Control y Tránsito realiza los cortes a la circulación para permitir el acceso de los adultos mayores, y personal operativo realiza recorridos de seguridad, para evitar algún incidente entre los asistentes.

Además, los uniformados de la SSC colaboran con las autoridades del Gobierno de la Ciudad y del personal médico, para que se cumplan las medidas sanitarias como el uso del cubrebocas, contar con gel antibacterial y mantener la sana distancia durante el tiempo de espera.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana continuará con el despliegue operativo en las seis unidades destinadas para la vacunación de las personas mayores, en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, las cuales pueden ser consultadas en www.vacunacion.cdmx.gob.mx.



HACER EL BIEN SIN MIRAR A QUIÉN



"Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo", nos dice el escritor Eduardo Galeano. ¡Miren si no es verdad!

/FOTO: JAIME LLERA



Visita nuestro portal: www.la-prensa.com.mx



DEL RANCHO. Borregos y otras especies de granja fueron rescatados de un nacimiento viviente en Miguel Hidalgo en diciembre pasado; este año la Brigada ya lleva 400 animales rescatados.

Promueve Policía local la adopción de canes

G. e. j. m. x

La mayoría de los perros que son rescatados por la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México han sufrido maltrato o accidentes... y quedan con resentimiento hacia los humanos. Los elementos trabajan con ellos, brindando dos sesiones diarias que consisten en pasear con los canes por un periodo de 40 minutos.

El policía primero Alberto Celis Díaz, encargado operativo de la BVA, aseguró que después son educados por varios instructores certificados, con la finalidad de que sean adoptados, como parte del programa K9.

“Por ejemplo, se rescata a un perro atropellado, lo llevamos a nuestras instalaciones y lo reciben veterinarios; una vez que son dados de alta clínicamente empezamos a socializarlos”, explicó.

La idea es que encuentren un hogar, “todos los ejemplares salen esterilizados. Actualmente tenemos un promedio de 102 canes, de esos, 60 están listos para irse a

casa; los otros están convalecientes de alguna cirugía, heridas, lesiones por atropellamiento... también tenemos 11 gatos”.

Cuestionado sobre qué se necesita para hacerse cargo de un “lomito”, expresó que tienen un catálogo electrónico (www.instagram.com/bva_cdmx) y que para darlos en adopción se requiere copia de credencial de elector, comprobante de domicilio y firmar un contrato donde se comprometen a darle buena vida al ejemplar, con los cuidados que requiera.

“Para nosotros no termina la situación... conseguimos que se fuera con una familia, periódicamente y de manera aleatoria supervisamos que efectivamente estén viviendo bien. La gente puede venir a las instalaciones y ver a los perros a través de fotografías”.

Desde 2005, la BVA se ha encargado de salvaguardar el bienestar de los animales, sustentando su actuación en la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México. /DANIELA WACHAUF



Usando pelucas, asaltan joyería en Parque Delta

Los tres sujetos huyen con los artículos hurtados a bordo de una motocicleta sin que fueran detenidos

KEVIN RUIZ *20. Met*
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tres sujetos con pelucas ingresaron a robar una joyería ubicada en el segundo piso de la plaza comercial Parque Delta y se robaron varios artículos, para después huir en una motocicleta sobre el Viaducto, sin ser detenidos.

De acuerdo con los hechos, eran las 17:19 horas cuando los sujetos amagaron a los trabajadores y sustrajeron varios artículos, sin que hasta anoche pudieran ser cuantificados por las autoridades capitalinas, pues se esperaba la declaración del apoderado y la presentación de las facturas de los productos hurtados.

NARRACIÓN DE LOS HECHOS

"Eran las 17:19 horas cuando los sujetos amagaron a los trabajadores y sustrajeron artículos"

Por estos hechos se registró una fuerte movilización de policías quienes acudieron luego de que vía radio fueran alertados de un robo al interior de dicha plaza comercial.

Personal de seguridad de la tienda, inmediatamente bajó la cortinilla metálica del local, a la espera del Ministerio Público.

Los tres sujetos luego de cometer el robo escaparon con dirección a la zona de estacionamientos, en donde abordaron una mo-



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

Personal de seguridad de la tienda bajó la cortinilla metálica del local a la espera del Ministerio Público.

tocicleta y huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Tras recibir el reporte, agentes de la policía capitalina y operadores del C2, iniciaron un cerco virtual para dar con la ruta que utilizaron los delincuentes para escapar. Versiones en el lugar de los hechos refieren que los sujetos huyeron con dirección al Aeropuerto de la Ciudad de México, y que los objetos robados los introdujeron en una mochila negra.

De acuerdo con el análisis de las cámaras de seguridad uno de los sujetos vestían de negro, uno

más llevaba una camisa a cuadros y el tercero, vestía una playera color blanco con mangas rojas. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los tres sujetos usaron pelucas para poder sustraer diferentes artículos del local.

El pasado 20 de agosto de 2020 dos sujetos también ingresaron a robar una joyería en Parque Delta, no fueron detenidos hasta un mes después, mismos que las autoridades vincularon a proceso y actualmente se encuentran al interior de un reclusorio. ●



UN PASAJERO PERDIÓ LA VIDA

Lacras dan cerrón para atracar camión

IGNACIO RAMÍREZ

Tras darle un cerrón a un camión para obligar al chofer a detenerse, cinco sujetos en un taxi asaltaron de forma violenta a los usuarios, uno de los cuales murió y otro resultó lesionado; la policía logró capturar a un sospechoso, en Cuajimalpa.

La noche del miércoles, el camión de transporte público Ayco, color amarillo y placas 825NA008A, cubría la ruta San Juan, en el municipio de Huixquilucan, hacia el metro Observatorio.

Cerca de las 20:30 horas, la unidad transitaba por calles del pueblo de San Pablo Chimalpa, cuando el operador fue obligado a detenerse por cinco asaltantes que viajaban

en un taxi con cromáticas de la Ciudad de México, matrícula A2475D.

“(Los sujetos) abordan el camión y en su interior comienzan a despojar de sus pertenencias, con lujo de violencia, a todos los pasajeros”, informaron agentes en el lugar.

SE PELAN. Jaime y Felipe, de 38 y 42 años, se negaron a entregar sus pertenencias y uno de los asaltantes les disparó, para luego descender. El chofer pidió ayuda en la esquina de Puerto México y Lomas del Padre, en la colonia Zentlapatl.

Los heridos fueron llevados al hospital ABC de Santa Fe, donde se reportó la muerte de Felipe y a Jaime en estado grave; en tanto, agentes del sector Cuajimalpa lograron



Tras el atraco, los policías ubicaron a un sospechoso en un taxi y le aseguraron una pistola.

ubicar el taxi involucrado, que era conducido por Joel SZ, de 25 años. Aunque Joel, quien dijo residir en la colonia Jesús del Monte, negó estar involucrado, los oficiales le aseguraron un arma Browning calibre .380 con cinco cartuchos útiles.



POR FALTAS CÍVICAS

Cae Lord Banqueta en Álvaro Obregón

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

Policías de proximidad de la alcaldía de Álvaro Obregón detuvieron a un sujeto identificado como *El Cholo*, el cual, señalan, podría ser *Lord Banqueta*, el hombre que en julio del año pasado fue captado en video cuando golpeaba a personas que se cruzaban en su camino.

Lord Banqueta fue grabado por cámaras de seguridad de un edificio en la colonia Mixcoac, en la alcaldía de Benito Juárez, cuando empuja a una mujer y después golpea a un adulto mayor a quien se encuentra de frente, lo tira y después huye.

De acuerdo con las autoridades de la demarcación, el señalado, de nombre Víctor "N" y conocido como *El Cholo*, fue detenido en la sección F de la Unidad



Fotos: Tomadas del video

El 26 de junio de 2020, el hombre caminaba por calles de la colonia Mixcoac y, de pronto, golpeó a una mujer y luego a un hombre.



#LORDBANQUETA

ATACÓ SIN RAZÓN APARENTE

VEA EL VIDEO QUE LE DIO EL APODO

Habitacional Plateros, luego de estar ingiriendo sustancias prohibidas y haciendo escándalo en vía pública.

Al presunto responsable se le atribuye un largo historial de agresiones y lesiones a habitantes de la zona de Plateros.

Elementos policiacos remitieron a este hombre al Juzgado Cívico en AOB-1,

por faltas a la Ley de Cultura Cívica.

El 29 de junio de 2020, se denunció la agresión con las imágenes de una cámara de seguridad; al no tener una razón aparente para la violencia, usuarios de redes sociales apodaron al hombre como *#LordBanqueta*. Los hechos habían ocurrido tres días antes.

FGJCDMX



Aumentan violación, acoso sexual y violencia familiar: Godoy

HILDA ESCALONA

Al presentar el informe de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, la fiscal general de Justicia local, Ernestina Godoy Ramos, aceptó que siguen al alza los delitos de violación, acoso sexual y violencia familiar.

En 2019, se registraron 3.61 casos de violación y en 2020 aumentó a 3.69, es decir, que entre ambos años este delito se incrementó en 2.6% mientras que en enero de este año se cometieron, 3.58 violaciones que equivalen a menos 3% si se comparan los delitos cometidos el año pasado contra los registrados en enero del presente año.

El delito de acoso sexual tuvo una incidencia de 2.42 en 2019 y 2.74 en 2020 lo cual indica un aumento del 13.3% y en

enero de este año se cometieron 2.29 lo cual refleja una reducción del 16% si se compara con los delitos cometidos en 2020.

La violencia familiar aumentó 5.4% pues en 2019 se registraron 55.51 casos y en 2020 aumentaron a 58.33 y en enero de este año se perpetraron 56.23 hechos lo cual indica una disminución de 4% si se comparan con los cometidos el año pasado.

“En incidencia delictiva de 2020 observamos una disminución en seis delitos y un aumento en tres de ellos, las disminuciones más significativas también están en los delitos más graves contra las mujeres, el feminicidio que disminuyó 8%”.

Godoy Ramos comentó que los delitos graves que van a la baja son el homicidio doloso que bajó 19.8%, abuso sexual, menos 22.7%, lesiones dolosas con una re-

ducción de 25.6%, secuestro menos 68% y trata de personas, a la baja con 38.3%.

La funcionaria también comentó que han aumentado el número de agresores vinculados a proceso por un juez en comparación con las denuncias que han recibido.

“No es todavía una productividad, una efectividad de la que podamos estar satisfechas, nos falta mucho, pero estamos aumentando la eficiencia, en comparación a la incidencia sigue siendo muy baja, tenemos que ajustar todos nuestros métodos de investigación y nuestro trabajo interno como Fiscalía”, reconoció.

También dijo que han hecho equipos especializados de reacción inmediata en el tema de búsqueda llamado Bomberazo lo cual permite encontrar con vida a más del 90% de las personas y así existe un equipo similar para los delitos de

violación y feminicidio. La fiscal detalló que el Banco de ADN comenzará operaciones el 30 de marzo de este año y en este mismo mes dará inicio el registro de sentencias en el Registro Público de Agresores Sexuales.



ERNESTINA GODOY RAMOS
TITULAR DE LA FGJCDMX

En incidencia delictiva de 2020 observamos una disminución en seis delitos y un aumento en tres de ellos, las disminuciones más significativas también están en los delitos más graves contra las mujeres, el feminicidio que disminuyó 8%”



Ofrecen hasta un millón por datos de Natali y Pamela

MALENY NAVARRO

20 MET

Para encontrar a Natali Carmona y Pamela Gallardo, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México lanzó dos recompensas por un millón de pesos.

Guadalupe Pamela Gallardo, de 23 años, salió de su casa el sábado 4 de noviembre de 2017 rumbo al Sport Área, en la colonia San Miguel Ajusco, Tlalpan, donde se vería con algunos amigos y su novio, Jesús Zamora, para acudir a un festival musical por el Día de Muertos. Su pareja fue el último que la vio esa noche, tras una discusión.

La familia de Gallardo ha insistido en que las investigaciones no se han realizado con el debido orden y para presionar que la búsqueda no cese, en noviembre pasado colocaron un contador frente a la sede de la Fiscalía para recordar el tiempo que Pamela lleva fuera de su hogar.

Mientras que la última vez que la familia de Natali Carmona supo de ella fue el 27 de enero de 2019. Salió de su hogar en la colonia San Lorenzo Tezonco, en Iztapalapa, en compañía de su pareja, Victor. Iban a Puebla y en el camino, desaparecieron. La familia de él no apoyó a la de Natali e incluso les ofrecieron información falsa sobre su paradero.

El caso es investigado en la Fiscalía de la Ciudad de México y en la de Puebla, pero la madre de Natali, Aidé Hernández, no ha obtenido avances de la investigación.

La información será recibida al 55 53 45 50 67, en fipedeusd6a@fgjcdmx.gob.mx y fipedeusdlb@fgjcdmx.gob.mx

Bajo este mismo dicho, la Fiscalía capitalina ofrece como recompensa 250 mil pesos a quienes aporten información para hallar a Pamela y la misma cantidad para encontrar a Natali.

También ofrece 250 mil pesos, por cada caso, para quien ayude a localizar a los presuntos responsables.

"Derivado de las diligencias practicadas para el esclarecimiento de los hechos, hasta el momento no ha sido posible localizar a dicha persona, ni identificar, localizar y poner a disposición de la autoridad competente a la persona o personas responsables de este hecho", explica la Fiscalía sobre estas recompensas.



Sospechosa recurrencia de incendios

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Colonos que viven en los alrededores de la barranca de Tarango, solicitaron a las autoridades de la FGJCM, llevar a cabo una investigación, ya que en los últimos 30 días se han registrado por lo menos ocho incendios que no pueden ser producto de la casualidad.

Quienes habitan cerca del panteón Jardín y de la barranca de Tarango, optaron por acudir a la Fiscalía General capitalina, ante el vacío de autoridad que existe en la alcaldía de Álvaro Obregón.

Relataron que desde que se registró el primer incendio, se solicitó el apoyo de las autoridades de Álvaro Obregón, para investigar el caso, porque la conflagración puso en peligro la integridad de quienes ahí habitan y la generación de una mayor contaminación, pero hasta la fecha la siguen esperando.

Reprocharon al encargado del despacho, Alberto Esteva, su actitud de nulo apoyo, porque consideran que existen personas interesadas en que se devaste esa zona de arbustos para lucrar con él.

ZOOM

En Álvaro Obregón, quieren solucionar los problemas de la alcaldía vía zoom

DISCULPA

Obregonenses le exigen disculpa pública a extranjeros radicados en México



Asestan golpe al *Cártel de Tláhuac*; caen 6 integrantes

Fiscalía y Guardia Nacional **catean domicilios en busca de la esposa de *El Ojos*, pero capturan a una hija**; en los inmuebles encuentran droga, armas de fuego y cartuchos, entre otros artefactos

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) y de la Guardia Nacional (GN) catearon cinco inmuebles ubicados en la alcaldía Tláhuac, pertenecientes al auto-denominado *Cártel de Tláhuac*.

El objetivo principal de los operativos era la detención de la esposa del extinto líder de esa agrupación criminal, Felipe de Jesús Pérez Luna *El Ojos*, pero la mujer escapó.

Sin embargo, se decomisó sustancia sólida y en polvo, ambas de color blanco, que podría ser cocaína; pastillas de diferentes colores, un arma de fuego, cartuchos útiles, chalecos balísticos y fornituras, así como una báscula.

Aunado a lo anterior, se logró la detención de seis personas, entre ellas, Estefanía "N", alias *La China*, hija de *El Ojos*, abatido en julio de 2017 durante un enfrentamiento contra las autoridades federales.

En la primera acción se detuvo a Diego Alejandro "N", de 24 años de edad, así como a *La China*, de 20 años.

En el segundo cateo fue capturado Diego "N", alias *La Jefa y/o Almaraz*, de 24 años, quien es la posible pareja sentimental de Lilitiana Pérez Ramírez, otra hija de *El Ojos*.

En el tercer inmueble registrado fue detenida Andrea Paola "N", de 24 años, quien podría ser novia de un operador de dicho cártel. La cuarta acción llevó a la captura de Crescencio "N", de 50 años.

En el quinto inmueble cateado fue detenido Alberto Isaac "N", de 32 años, alias *Tecamac*, quien se presume es el operador principal del cártel y a quien se le vincula con el homicidio del alcalde del Valle de Chalco.

De acuerdo con las autoridades policíacas locales, el *Cártel de Tláhuac*, a pesar de las bajas que ha sufrido, es uno de los grupos principales de generación de violencia en esa demarcación y en otras alcaldías como Xochimilco, Iztapalapa, Coyoacán y Milpa Al-

contenían vegetal verde a granel, con las características de la marihuana; aproximadamente cinco bolsas con posible cocaína en polvo y al menos 13 pastillas de color verde.

La segunda acción ejecutada en un domicilio que se encuentra en la colonia Del Mar, permitió la detención de un individuo y el aseguramiento de cerca de 81 dosis de posible marihuana; ta, donde sostienen rivalidad tanto con *La Unión Tepito* y *Los Roldfos*, en Xochimilco.

Los cateos son parte del seguimiento a una carpeta de investigación iniciada por la probable comisión de los delitos de narcomenudeo y extorsión.

En el primer inmueble localizado en la colonia Santiago Centro, además de las detenciones, se aseguraron cerca de 11 bolsas que

5

DOMICILIOS

ubicados en Tláhuac fueron cateados por los elementos de la Fiscalía General de Justicia.



Asestan golpe

aproximadamente seis bolsas con sustancia sólida en piedra y al menos dos más con el contenido en polvo, en ambos casos podría tratarse de cocaína; cerca de 36 cartuchos útiles, calibre 9 milímetros, aproximadamente cuatro cargadores de arma de fuego; al menos cuatro chalecos balísticos y tres fornituras, así como una báscula.

En el tercer registro realizado en la colonia Agrícola Metropolitana, se llevó a cabo la detención de una mujer y el aseguramiento de cerca de 28 bolsas con posible

marihuana a granel; aproximadamente 12 pastillas de color azul; al menos cuatro bolsas con probable cocaína en piedra y una más con el alcaloide en polvo.

Por otra parte, la cuarta acción se realizó en la colonia La Noplera, donde fue detenido un hombre; además se aseguraron cerca de siete bolsas con probable marihuana a granel y una dosis con el enervante.

Finalmente, en un departamento que se encuentra en la Unidad Habitacional Zodiaco, colonia Miguel Hidalgo, se logró la detención de un hombre y el aseguramiento de droga. ●

AUTORIDADES LOCALES

"El Cártel de Tláhuac, a pesar de las bajas que ha sufrido, es uno de los principales grupos que generan la violencia en esa demarcación"

Se les presume inocentes y serán tratados como tales en todas las etapas del procedimiento, mientras no se les declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNPP.5

Los cateos realizados por la FGJ y GN se dieron por el seguimiento a una carpeta de investigación por el delito de narcomenudeo.





Identifican bandas que asesinan al comercializar autos

Criminales contactan a víctimas
por internet para luego robarles
con violencia, detalla la fiscalía

KEVIN RUIZ 20-1127
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía capitalina ha identificado que existen varios grupos de delincuentes que se dedican al robo con violencia en la compra-venta de vehículos a través de internet, los cuales en su mayoría terminan en homicidios.

Información del órgano autónomo refiere que este *modus operandi* comenzó en 2017 en la alcaldía Tláhuac, pero que se extendió y generalizó en la Ciudad de México, por lo que ya es común que muchos delincuentes se muden a plataformas en internet para poder operar.

Narraron que en menos de dos semanas se han registrado dos hechos violentos ligados a este *modus operandi*, uno ocurrió el pasado jueves 18 de febrero, en donde dos personas contactaron a presuntos clientes para vender un vehículo; sin embargo, los delincuentes terminaron por asesinar al vendedor, identificado como Julio César, quien salió con uno de sus amigos a quien no han encontrado.

Otro de los casos más recientes ocurrió el pasado martes 23 en la alcaldía Tlalpan, en donde tres sujetos asesinaron a una persona y lesionaron a otro, quienes pretendían comprar un vehículo y contactaron a través de internet a una persona con la que concretaron la cita.

En lo que va de febrero investigan al menos estos dos casos, sin embargo, durante 2020 agentes de inteligencia policial lograron desarticular a 6 bandas delictivas ligadas a homicidios, robos y extorsión en la compra-venta de vehículos a través de internet. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las bandas contactan a personas que desean comprar o vender autos a través de internet.



Roban engomados a verificentro de Iztapalapa

En asalto se llevan 824 constancias de verificación; SSC aún no tiene sospechosos

DAVID FUENTES 20-1181
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad (FGJ-CDMX) investiga el robo de 115 mil 690 pesos, así como el de 824 constancias de verificación sin utilizar de los tipos 00, 0, 1 y 2 exentos y rechazos, de un verificentro ubicado sobre la calzada Ermita Iztapalapa, colonia Santa Martha Acatitla, en la alcaldía de Iztapalapa.

Las autoridades no descartan que los engomados se puedan comercializar de inmediato en el mercado negro.

Consta en la carpeta de investigación que los hechos ocurrieron el domingo pasado y quien se acercó a denunciar el hecho fue la representante legal de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), dependencia afectada por el atraco, el cual sucedió cuando no había empleados en el lugar.

Quien se percató del atraco fue uno de los empleados. Al llegar a abrir las puertas, se percató de que el zaguán de entrada del verificentro estaba abierto y el candado que la cierra estaba forzado y tirado en el suelo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las constancias de verificación robadas son de tipos 00, 0, 1 y 2.

Al ingresar a las oficinas, vio que todas las puertas están abiertas, los muebles en desorden y en la oficina de la gerencia, donde se encuentran tres cofres de seguridad y una caja fuerte, "estaba todo alborotado".

El empleado se dio cuenta de que las cajas estaban forzadas, y que faltaba la cantidad aproximada de 115 mil 690 pesos, además de 824 constancias de verificación sin utilizar de los tipos 00, 0, 1, 2 exentos y rechazos.

El hombre solicitó la intervención de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes, luego de realizar una revisión por la zona, no encontraron a sospechosos. ●



Su caso ventila abusos de *youtubers*

ARRESTAN A RIX, TRAS DENUNCIA DE VIOLACIÓN DE NATH CAMPOS

EL INFLUENCER seguirá su proceso en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente; de ser culpable pasaría entre seis meses y 17 años en prisión

Redacción • La Razón

A más de un mes de que Nath Campos acusara de manera pública al *youtuber* Rix (Ricardo González) de haber abusado sexualmente de ella y de que este caso ventilara una serie de abusos contra mujeres en la industria de los *influencers*, éste fue detenido ayer en Coyoacán, Ciudad de México.

Tras su arresto, en la calle Glorieta Iglesia, colonia Candil, fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), por su probable comisión en el delito de tentativa de violación equiparado agravado.

Debido al delito por el que se le acusa, por el cual podría pasar de seis a 17 años en prisión de encontrarse culpable, Rix seguirá su proceso en la cárcel.

La FGJCDMX detalló en un comunicado que Ricardo González quedó a disposición de un juez de control para determinar su situación jurídica después de que Nath Campos interpusiera una demanda en su contra en donde asegura que en el 2017 fue violada por el *influencer*.

De acuerdo con la carpeta de investigación integrada por la Fiscalía de Delitos Sexuales, el 18 de junio de 2017, la *youtuber* habría convivido e ingerido bebidas alcohólicas con varios amigos, entre ellos Rix. Luego de dicha reunión él se habría ofrecido a llevarla a su domicilio ubicado en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, para asegurarse que llegaría bien.

Una vez en dicho lugar, Nath Campos se quedó dormida y al despertar, se percató que al lado de ella se encontraba Rix desnudo, quien posiblemente le hizo tocamientos de índole sexual.

"Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional", se informó.

El pasado 22 de enero, Nath Campos, a través de un video, relató cómo fue presuntamente agredida por el *youtuber*.

"LA PRIMERA VEZ que escuché que ella estaba diciendo que era un abuso me apaniqué; nos arrepentimos..."

Rix
Influencer



EL YOUTUBER, tras su arresto ayer en la CDMX.

"De las otras cosas que recuerdo es entrar a mi departamento, quitarme mi *Jumper* para meterme a dormir y lo siguiente que recuerdo es a Rix haciéndome cosas mientras dormía. No podía mover los brazos ni las piernas, no sé si estaba en *shock*, no sé qué estaba pasando", compartió.

Dijo que sus amigos y las personas que conocían a Rix minimizaron el hecho. "Me sentía sola porque las personas más importantes de mi círculo me juzgaron y me



vieron como que no era algo importante y me hizo sentir culpable”, añadió.

Tras dar su testimonio, el video se viralizó en redes sociales y hubo pronunciamientos que exigían justicia para la influencer y en los que se pedía que se cancelara el canal de YouTube de Rix.

A finales de enero, Rix aseguró que las acusaciones de Nath Campos buscaban generar un “caso mediático y político”.

“Hacer una denuncia judicial e inmediatamente hacerla viral utilizando el poder de los medios masivos no parece tener intención de justicia (ya que incluso obstaculiza el mismo proceso), sino de fabricar un caso mediático”, escribió en su Instagram entonces.

Rix inició su carrera en la ya desaparecida aplicación Vine, junto con Juanpa Zurita y Juca, haciendo videos cómicos. Actualmente tiene más de dos millones de suscriptores en su canal de YouTube.

Tras la denuncia de Nath Campos otras youtubers – Ixpanea, Caeli y Kenia Os – volvieron a sacar a la luz otros casos de presuntos abusos sexuales, amenazas y agresiones por parte de compañeros del mismo gremio, entre ellos Juan de Dios Pantoja y Yayo Gutiérrez.

o el dato

Se espera que entre hoy y el sábado Nath Campos tenga acceso al expediente del caso para conocer cuál es el curso del proceso legal.

o el tip

Hace dos meses la influencer ratificó su denuncia contra el youtuber Rix, informó ayer su papá, el productor Kiko Campos.





Una de las víctimas pidió ayer a la UNESCO, de la que Roemer fue embajador, que intervenga en una investigación seria y digna / CORTESÍA @LAITUECITA

ABUSO SEXUAL

Roemer suma ya 4 denuncias

MALENY NAVARRO

26 FEB 2021

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México acumula ya cuatro denuncias contra el presentador Andrés Roemer, acusado por abuso sexual, mientras se prepara también una de manera colectiva.

Monserrat Ortiz, periodista que denunció el abuso de Roemer, confía en que el caso sea más sólido con estas denuncias. En entrevista con *El Sol de México* lamenta que la lista de víctimas siga creciendo, pero sabe que nadie dejará la lucha contra Roemer.

"Nuestra defensora está revisando cuál será el plan a seguir jurídicamente, lo aterrador pero a la vez positivo es que cada vez llegan más y más. El vocero de la Fiscalía dijo que ya presentaron cuatro, dos de ellas tenemos conocimiento, dos fueron por su parte a denunciar, lo que me parece maravilloso. Nosotras no quisimos ir solas sino que

estamos siendo respaldadas por una organización especializada en derecho y género. Están revisando los caminos", cuenta.

Mientras, ayer las oficinas de la UNESCO -donde Roemer participaba hasta hace unos días como embajador de Buena Voluntad- recibieron una solicitud de Itzel Schnaas, quien exhibió la manera en la que él abuso de ella, para que intervenga. "Nosotras y él merecemos una investigación seria y digna", se lee en la carta.

Las denuncias que comienzan como testimonios en redes sociales ya son 18. El colectivo Periodistas Unidas Mexicanas ha recopilado cada uno de ellos.

Y al tiempo que las denuncias toman fuerza en redes, la conversación en Twitter también dio lugar a otro caso: el abuso del que fue víctima la influencer Nath Campos.

El youtuber Ricardo "N", conocido como Rix, fue detenido acusado de presunto abuso sexual y enviado al Reclusorio Oriente.



EL
BUENO

● "Tener un buen sistema educativo es mucho más importante que sacar petróleo. México puede tener un futuro", es el consejo de Bill Gates al Presidente de México.



EL
MALO

● Autoridades de la CDMX detuvieron al *youtuber Rix* por su probable participación en un abuso sexual contra Nath Campos, *influencer* de la misma red social.



EL
FEO

● Gran alboroto se armó en Tulum, gobernado por el alcalde Víctor Mas Tah, cuando se hizo viral la presunta detención de una pareja gay por besarse en público.